PROCESO					
GESTIÓN CONTRACTUAL					
NOMBRE DEL FORMATO					
INFORME DE EVALUACIÓN CONSOLIDADO					
CLASIFICACIÓN DE LA INFORMACIÓN					
Pública	**x**	Pública Clasificada		Pública Reservada	

Octubre de 2025

Sistema Integrado de Gestión y Autocontrol

Generalidades:

1) Este formato tiene como objetivo consolidar la evaluación jurídica/técnica/económica/financiera de los procesos contractuales, teniendo como base lo indicado en la evaluación de cada componente.
2) El formato está asociado al Manual de Contratación (GCCON-M-001) y al Manual Supervisión e Interventoría (GCCON-M-002), así como a los procedimientos que rigen la gestión contractual de la entidad.
3) Este formato es diligenciado por el estructurador jurídico del proceso de selección adscrito a la unidad de contratación de la Dirección general o Grupo de Apoyo Administrativo, cada vez que se realice la consolidación de la evaluación de un proceso de contratación.
4) Su diligenciamiento se realiza una vez se cuente con el resultado de las evaluaciones preliminares o definitivas del proceso.
5) **Este formato no requiere ser impreso.** Para tal efecto, de conformidad con lo establecido en el artículo 7 de la Ley 527 de 1999, la recomendación se debe surtir mediante el correo electrónico institucional (mensaje de datos), el cual se entiende como método que permite identificar al iniciador de un mensaje de datos y que indica que el contenido cuenta con su aprobación. Junto con este formato se deberá adjuntar, en formato PDF, el correo en donde se imparte de aprobación por cada uno de los evaluadores. El formato debe ser cargado en las plataformas administradas por Colombia Compra Eficiente.
6) Este formato, una vez diligenciado, deberá archivarse de conformidad con lo establecido en las tablas de retención documental de la entidad.
7) Este formato **no aplica** para procesos desarrollados por la Tienda Virtual del Estado Colombiano
8) El contenido que se encuentra en color diferente a negro, entre paréntesis o con el signo "/" son orientaciones para el diligenciamiento del formato.
9) El formato puede ser modificado en aquellos apartados en que así se indique.
10) Las notas internas son situaciones o recomendaciones que se deben tener en cuenta al momento de elaborar el formato. No obstante, las mismas deben ser eliminadas previa impresión o suscripción del mismo.
11) Todas las recomendaciones o sugerencias que busquen mejorar el presente documento pueden ser remitidas al correo de la Dirección jurídica del SENA.

CLASIFICACIÓN DE LA INFORMACIÓN					
Pública	**X**	Pública Clasificada		Pública Reservada	

INFORME DE EVALUACIÓN CONSOLIDADO

PROCESO NRO. MC-VLL-CNPB-0026-2025

OBJETO: Contratar la compra de otros materiales para los kits productivos de los beneficiarios de la Ruta 1 del Centro Náutico Pesquero de Buenaventura, durante la vigencia 2025

PROPONENTE	EVALUACIÓN JURÍDICA	EVALUACIÓN FINANCIERA	EVALUACIÓN TÉCNICA	RESULTADO	PUNTAJE N/A
SUMITEK INDUSTRIAL SAS	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	SELECCIONADO	
INGENIATECH	NO CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	NO CUMPLE	

RECOMENDACIÓN AL ORDENADOR DEL GASTO

El Comité Evaluador designado mediante Comunicación interna No. 76-9-2025-045412 del 09 de octubre de 2025, recomienda al subdirector de Centro del Servicio Nacional de Aprendizaje – SENA, adjudicar el proceso de Mínima cuantía al proponente SUMITEK INDUSTRIAL SAS, identificado con NIT. 901273185.

recomienda al Ordenador del gasto – Área de subdirector de Centro del Servicio Nacional de Aprendizaje – SENA, adjudicar de manera parcial el proceso de Mínima cuantía de la referencia, tal como a continuación se relaciona:

NRO. LOTE	NOMBRE / RAZÓN SOCIAL	NIT.
1	SUMITEK INDUSTRIAL SAS	901273185
2	SUMITEK INDUSTRIAL SAS	901273185
3	SUMITEK INDUSTRIAL SAS	901273185
4	SUMITEK INDUSTRIAL SAS	901273185
5	SUMITEK INDUSTRIAL SAS	901273185
6	SUMITEK INDUSTRIAL SAS	901273185
7	SUMITEK INDUSTRIAL SAS	901273185

Lo anterior, toda vez que en virtud de los resultados obtenidos en la verificación de los requisitos habilitantes y ponderables el referido oferente dio cumplimiento a los criterios de selección definidos por la Entidad en la invitación pública.

La presente recomendación es brindada a la luz de los principios que rigen los procedimientos de escogencia de los contratistas de las entidades estatales.

DE CONFORMIDAD CON LO ESTABLECIDO EN EL ARTÍCULO 7 DE LA LEY 527 DE 1999, LOS EVALUADORES APROBARON EL PRESENTE CONSOLIDADO Y RECOMENDARON LA ADJUDICACIÓN A TRAVÉS DEL CORREO ELECTRÓNICO INSTITUCIONAL (MENSAJE DE DATOS), EL CUAL SE ENTIENDE COMO MÉTODO QUE (i) PERMITE IDENTIFICAR AL INICIADOR DE UN MENSAJE DE DATOS Y (ii) QUE INDICA QUE EL CONTENIDO REMITIDO CUENTA CON SU APROBACIÓN. LA FECHA DEL DOCUMENTO SERÁ LA QUE CONSTE EN LA PLATAFORMA.

Anexos: Correos electrónicos en donde se evidencia la aprobación del consolidado y recomendación emitida por los evaluadores.

Elaboró: Anyi Cadena – Apoyo bienes y servicio

CONSOLIDADO Y RECOMENDACIÓN DE ADJUDICACIÓN PROCESO COMPRA DE KITS PRODUCTIVOS RUTA 1 Pública Resumir

A Anyi Alexandra Cadena Campaz

Responder Responder a todos Reenviar

Para: Ayda Ruby Montaño Montaño; Carmen Eliza Salas Olave; Hamilton Murillo Portocarrero

Jue 23/10/2025 10:04

GCCON-F-039Consolidadoev...
41 KB

Cordial saludo, Comité Evaluador:

Por medio de la presente, me permito adjuntar el consolidado y la recomendación de adjudicación correspondiente al proceso de mínima cuantía No. MC-VLL-CNPB-0026-2025 para su revisión y aprobación.

Agradezco la atención prestada.

A **Ayda Ruby Montaño Montaño**

Buenos días Se aprueba consolidado y recomendación. Atentamente,

Jue 23/10/2025 10:06

C **Carmen Eliza Salas Olave**

Buenos dias, se aprueba consolidado. Cordialmente,

Jue 23/10/2025 10:11

HP **Hamilton Murillo Portocarrero**

Se aprueba consolidado.

Jue 23/10/2025 10:27

Control de Cambios

VERSIÓN	FECHA DE ENTRADA EN VIGENCIA	NATURALEZA DEL CAMBIO
4	31/08/2025	El documento ha sido actualizado para incluir la clasificación de la información, la cual debe realizarse conforme a las directrices establecidas en el documento GOR-G-015 Guía Etiquetado de Información, disponible en la herramienta de gestión del SIGA. Se realizan ajustes menores en el documento.